

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, lunes 17 de febrero del 2020

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día lunes diecisiete de febrero del dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: \***APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL 2019 DE LA FACULTAD Y DIRECCIONES DE LA FACULTAD**, \***DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE PRACTICA SEMESTRE 2020**, \***APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2020 DE LA COORDINACIÓN DE CONVENIOS DE LA FACULTAD**, \***NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DE LA FACULTAD**, \***OTROS**, \***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS**. Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Dr. Ing. Cristhian Ecuado Ganvini Valcarcel, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores asociados Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez, Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo, en representación de los docentes auxiliares Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando; en representación de los estudiantes Melissa Angelica Guillen Hurtado. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad el cual se aprueba por unanimidad.

## DESPACHO:

1. El despacho para Consejo de Facultad ha sido el relacionado con la orden del día establecido en la citación.

## INFORMES:

2. El Decano informa sobre las actividades de inicio del semestre, comenta que se realizaron las coordinaciones con las Direcciones de Departamento Académico y las Direcciones de las Escuelas Profesionales sobre la acciones a desarrollar en diversos temas académicos, indica que se ha producido un incremento de los ingresantes debido a la ampliación para estudiantes de Universidades no licenciadas, manifiesta que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura hasta la fecha ha registrado el mayor número de estudiantes matriculados a nivel de la sede central de la Universidad, también comenta que se ha incrementado considerablemente la carga laboral de la Secretaría de la Facultad, indica que en las dos primeras semanas del semestre académico se han registrado y tramitado una mayor cantidad de documentos respecto a los años anteriores.
3. El Decano Informa que se ha desarrollado la inducción sobre el uso de los laboratorios para todos los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, indica que la Universidad está en la obligación de realizar estos procesos con todos los estudiantes, manifiesta que ha solicitado que esto se calendarice oficialmente a nivel de Universidad. La Mgt. Ing. Jannette Delgado comenta que la Escuela Profesional de Turismo ha solicitado que se les brinde el servicio de realizar la inducción para los estudiantes de su Escuela Profesional.
4. Respecto a tutoría el Decano indica que el mayor esfuerzo ha sido para el apoyo a los estudiantes que estaban en condición de truca, sin embargo, se debe priorizar la consejería. También indica que se tiene diez estudiantes de intercambio a quienes se les hizo la recepción correspondiente.
5. El Decano indica que se está cambiando el reglamento de prácticas, el cual presentará una nueva denominación y otros aspectos como la escala de calificación, tiempo de entrega de informes entre otros. También comenta que se está a la espera del nuevo reglamento específico de grados y títulos que se envió para aprobación.
6. Se informa que ,además de la acreditación de Ingeniería de Sistemas por seis años a través de ICACIT, se ha aceptado el autoestudio de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, a la fecha se viene coordinando con las comisiones de acreditación las acciones a desarrollar, también indica el Decano que para las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental y Arquitectura la inducción del proceso de acreditación será en el mes

de marzo. En el caso de Ingeniería de Sistemas para agosto se debe presentar el plan de seguimiento de la acreditación.

7. El Decano informa que se tuvo la ceremonia de recepción del cachimbo y que ha expuesto ante la autoridad universitaria el plan de trabajo 2020 y lo desarrollado en el 2019.
8. La Mgt. Ing. Jannette Delgado informa que no tiene ambientes para poder incorporar los laboratorios de Ingeniería Ambiental, indica que se solicitó acceso al terreno de Versalles y se presentó un expediente técnico, dicha propuesta no fue aceptada debido a que le manifestaron se va construir en el área, también indica que las instalaciones que hicieron para experimentación, con financiamiento de la Escuela y los estudiantes, fueron dañados por personal que labora en el terreno y no han sido arreglados; manifiesta que la Escuela Profesional no puede mostrar laboratorios porque no los tiene, tampoco tiene espacios para experimentación.

#### **PEDIDOS:**

1. La Mgt. Ing. Monica Marca solicita ver la posibilidad de pedir los dos centros de experimentación que requiere Ingeniería Ambiental para poder entrar al proceso de acreditación, sugiere que se denomine como “dos centros temporales de investigación con fines de acreditación”.
2. La estudiante Melissa Angelica Guillen Hurtado solicita que se haga una ceremonia de inauguración por la fresadora de Ingeniería Industrial; al respecto el Decano indica que ha habido un retraso en la entrega del equipo, el cual es aporte de los estudiantes fruto del Congreso de Estudiantes de Ingeniería Industrial desarrollado en nuestra universidad, manifiesta que apenas llegue se coordinará la entrega oficial del equipo.
3. El Decano hace el pedido que se incorpore el área de información y data en las nuevas edificaciones a construirse en la Universidad Andina del Cusco, este pedido es respaldado por el Dr. Ing. Cristhian Ganvini. El Decano manifiesta que coordinará con la comisión que está viendo el proyecto en el local de Versalles.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**\* APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL 2019 DE LA FACULTAD Y DIRECCIONES DE LA FACULTAD.** El Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, art. 38°, inciso o) indica que es atribución del Consejo de Facultad “aprobar la memoria anual del Decano, Director de Departamento Académico, y Directores de Escuela Profesionales”, por lo que el Decano manifiesta que se ha solicitado las memorias anuales de los Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales de la Facultad para su aprobación por Consejo, al respecto el Secretario Académico, Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez indica que la Dirección de Planificación ha solicitado, con plazo de entrega máximo al 14 de febrero 2020, la presentación de la memoria anual 2019 de la Facultad, dicha Dirección a recibido la información en un formato especial con una extensión máxima de cuatro páginas con texto a espacio y medio, por lo cual se ha tenido que resumir considerablemente la información proporcionada por las Direcciones de Departamento Académico y Escuelas Profesionales, indica que las memorias a ver en Consejo de Facultad son las memorias completas enviadas por las Direcciones y la memoria consolidada de la Facultad. Mediante oficios N°002-2020-DAII-FIA-UAC, N° 006-2020/DAIS-FIA-UAC, N° 038-2020-DDAIC/FIA-UAC, N°016-2020-ARQ/FIA-UAC, N° 026-2020-EP-IS-UAC, N° 037-2020-DEPIA-UAC, N°002-2020-I-DEPIC-FIA-UAC N° 021-2020-DEPII-FIA-UAC de las Direcciones de: Departamento Académico de Ingeniería Industrial, Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, Departamento Académico de Ingeniería Civil, Escuela Profesional de Arquitectura, Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Escuela Profesional de Ingeniería Industrial respectivamente, han remitido sus respectivas memorias anuales 2019. Vistos los documentos el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura aprueba por unanimidad la memoria anual 2019 de la Facultad, memorias anuales de las Direcciones de los Departamentos Académicos de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, las memorias anuales de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Ambiental.

**\* DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE PRACTICA SEMESTRE 2020:** El Decano indica que se requiere la designación de coordinadores de prácticas para el presente semestre académico, por lo que se ha solicitado a las Direcciones de las Escuelas Profesionales que remitan sus propuestas, habiéndose recibido los oficios N°014-2020-DEPII-FIA-UAC, N°012-2020/EPIS-FIA-UAC, N°004-2020-I-DEPIC-FIA-UAC, N°029-2020-DEPIAC-UAC y N°025-2020-ARQ/FIA-UAC, de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y Arquitectura consignando la propuesta del docente responsable. Vistos los documentos y la resolución N°340-CU-2016-UAC, del 13 de junio del 2016, que aprueba el Reglamento General de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales de la Universidad Andina del Cusco, el cual, establece en su artículo N°21 que “La coordinación de prácticas preprofesionales o de internado, estará a cargo de un docente ordinario o contratado a tiempo completo, de la especialidad de la disciplina profesional, propuesto por el Director de la Escuela Profesional y designado por el Decano de la Facultad, cuya designación deberá ser ratificada por el Consejo Universitario...”, el Consejo de Facultad de conformidad al Art. 38, inciso “Q” del Estatuto vigente de la Universidad Andina del Cusco que establece que son atribuciones del Consejo de Facultad: “Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presentan dentro de su área de competencia” aprueba por unanimidad respaldar la designación de los coordinadores de prácticas de la Facultad hecha por el Decano de la Facultad en base a la propuesta de las Escuelas Profesionales:

Coordinador de prácticas preprofesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial:  
**ING. ARTURO CHUQUIMILLA HURTADO**

Coordinador de prácticas preprofesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas:  
**DRA. ING. MARUJA NUÑEZ PACHECO**

Coordinador de prácticas preprofesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil:  
**ING. RODE LUZ AROHUANCA SOSA**

Coordinador de prácticas preprofesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental:  
**MGT. ING. TEODORO HUARHUA CHIPANI**

Coordinador de prácticas preprofesionales de la Escuela Profesional de Arquitectura:  
**MGT. ARQ. MARCO ANTONIO SERNA CUBA**

**\* APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2020 DE LA COORDINACIÓN DE CONVENIOS DE LA FACULTAD:** Mediante oficio N°01-2020-CC-FIA-UAC, la Coordinadora de convenios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dra. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco, da a conocer la propuesta del plan de trabajo de la coordinación de convenios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el año 2020, este plan de trabajo es presentado por el Decano de Facultad y solicita su aprobación por Consejo. Visto el documento el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura por unanimidad aprueba el Plan de trabajo 2020 de la Coordinación de convenios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

**\* NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DE LA FACULTAD:** El Decano manifiesta que la presente sesión de Consejo es la primera del año 2020, por lo que se requiere designar las comisiones permanentes de la Facultad, las cuales estuvieron vigentes hasta el 16 de febrero, con miras a tener continuidad en el trabajo de la Facultad propone las comisiones respectivas; en Consejo de Facultad se analiza la propuesta del Decano y luego de algunas observaciones y correcciones, el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de conformidad al Art. 38, inc. m) del Estatuto vigente de la Universidad Andina del Cusco, “son atribuciones del Consejo de Facultad: Nombrar las Comisiones permanentes y especiales a propuesta del Decano para el funcionamiento de la Facultad”, aprueba por unanimidad la conformación de las siguientes comisiones permanentes:

**1.- COMISIÓN ACADÉMICA**

Presidente: Ing. Edson Julio Salas Fortón  
Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo  
Ing. Maria Isabel Acurio Gutierrez  
Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando  
Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña  
Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez

**2.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

Presidente: Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo  
Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo  
Dra. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco

**3.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTERMEDIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

Presidente: Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago  
Integrantes: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima  
Ing. Ivan Molero Delgado

**4.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**

Presidente: Ing. Robert Miltor Merino Yépez  
Integrantes: Ing. Edson Julio Salas Fortón  
Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez

**5.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Presidente: Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña  
Integrantes: Mgt. Arq. Scherezade Hadit Muñoz Avendaño  
Mgt. Arq. Carlos Alberto Casapino Espinoza

**6.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

Presidente: Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando  
Integrantes: Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda  
Mgt. Ing. Luz Guisell Aedo vega Centeno

**7.- COMISIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Presidente: Dr. Arq. Roman Hugo Medina Tapia  
Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo  
Mgt. Ing. Guido Elias Farfán Escalante  
Mgt. Ing. Edwin Carrasco Poblete  
Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya  
Mgt. Ing. Victor Manuel Arangoitia Valdivia  
Ing. Mitsy Elena Gudiel Cárdenas  
Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando  
Ing. Juan Carlos Manrique Palomino

**8.- COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Presidente: Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca  
Integrantes: Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda  
Mgt. Ing. Enrique Gamarra Saldivar  
Mgt. Ing. Monica Marca Aima  
Dr. Ing. Emilio Palomino Olivera  
Mgt. Ing. Víctor Manuel Arangoitia Valdivia  
Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña  
Mgt. Ing. Carmen Cecilia Gil Rodriguez

Ing. Manuel Alberto Velasquez Guevara

**9.- COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD**

Presidente: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe  
Integrantes: Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo  
Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago  
Ing. Robert Milton Merino Yépez  
Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando  
Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña

**10.- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD**

Presidente: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe  
Integrantes: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo  
Dr. Arq. Roman Hugo Medina Tapia  
Dr. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel  
Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya  
Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago  
Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez  
Ing. Ivan Molero Delgado  
Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo  
Ing. Felipe Apaza Canaza  
Ing. Edson Julio Salas Fortón  
Ing. Robert Milton Merino Yépez  
Dr. Ing. Víctor Chacon Sanchez  
Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando  
Mgt. Ing. Teodoro Huarhua Chipani  
Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña  
Mgt. Arq. Scherezade Hadit Muñoz Avendaño  
Dr. Ing. Felio Calderon La Torre

**\* OTROS: DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL CENTRO CULTURAL DE LA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:** La Mgt. Ing. Jannette Delgado indica que el 16 de febrero ha culminado su designación como responsable del Centro Cultural de la Facultad, y sugiere que para este año se haga cargo de la conducción del Centro Cultural el Arq. Abel Gonzalo Ortiz de Zevallos de Olave, vista la sugerencia, el Decano de la Facultad propone la designación del Arq. Abel Gonzalo Ortiz de Zevallos de Olave como responsable del Centro Cultural de la Facultad, hecha la propuesta, el Consejo de Facultad la aprueba por unanimidad.

**\*APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	60804	GONZALES ALVAREZ, Gonzalo Sebastian	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	60721	PONCE PRIETO, Claudia	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	60912	OCHOA ONTON, Mayra Alejandra	INGENIERÍA CIVIL
1.	62278	MARQUEZ AGÜERO, Elsa Grinelia	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	5377	VILCA CORNEJO, Brian Paul	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	8086	BARRIENTOS PALOMINO, Norman Marshall	INGENIERÍA DE SISTEMAS
4.	60790	SAAVEDRA ARGANDOÑA, Ferdinand Mariano	INGENIERÍA CIVIL
5.	63469	POZO ZANABRIA, Yamandu Willy	INGENIERÍA CIVIL
6.	63471	DIAZ FLORES, Alexis David	INGENIERÍA CIVIL
7.	6559	DELGADO QUISPE, Yordan Alexander	INGENIERÍA CIVIL
8.	8063	HUALLPA AYTE, David	INGENIERÍA CIVIL
9.	8516	VENGOA FUENTES, Joselyr e Pamela	INGENIERÍA CIVIL
10.	8519	PACHECO NUÑEZ, Jesus Arturo	INGENIERÍA CIVIL
11.	8452	TELLO DIAZ, Victor Manuel	INGENIERÍA CIVIL

12.	9066	VALER CHALCO, Luis Angel	INGENIERÍA CIVIL
13.	8950	TORRES PRADA, Jaime	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER			
Nº	EXP.	RECURRENTE	
1.	61237	CAPUÑAY SOTOMAYOR, Gladys Solanchs	ESCUELA PROFESIONAL
2.	62251	HUILLCA CCON SLLA, Diego	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	60918	PALOMINO SYSDEVA, Daniela Alexandra	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	63560	CHAVEZ VARGAS, Moises	INGENIERÍA DE SISTEMAS
5.	3617	MAROCHO CAPA, Karen Madeleine	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	4104	CANAQUIRI RIQUIELME, Carlos Alberto	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	62627	MIRANDA HUAMAN, Juan Rodolfo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
8.	62879	PINARES LEDESMA, José Luis	INGENIERÍA CIVIL
9.	63456	PACCAYA HUISA, Marco Marcelino	INGENIERÍA CIVIL
10.	5846	ARIAS MENDOZA, Roxana	INGENIERÍA CIVIL
11.	59908	BAEZ MUÑEZ, Flcrentino	INGENIERÍA INDUSTRIAL
12.	5544	ROJAS ALVAREZ, Gonzalo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
13.	6160	HUAMANI CUSI, Aldair	INGENIERÍA DE SISTEMAS
14.	6162	CONDORI HUALLPAYUNCA, Roy	INGENIERÍA DE SISTEMAS
15.	7844	CERVANTES CUSI, Rubén	INGENIERÍA CIVIL
16.	8971	OJEDA DIAZ, Jhoel Nicanor	INGENIERÍA CIVIL
17.	8914	CORNEJO MAYHUA, Franklin Efrain	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.